



Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones

**ACTA DE PRÓRROGA DE APERTURA DE SOBRES CORRESPONDIENTE AL
LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N° 18/2017 "ADQUISICIÓN DE
HERRAMIENTAS". ID 329406**

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 3 días del mes de octubre del año dos mil diez y siete, en la Dirección Operativa de Contrataciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, ubicado en la calle Pdte. Franco, piso 9° del edificio Ayfra, siendo las 10:30 hs. se procede al acto de recepción de los sobres del llamado de referencia en presencia de la Srta. **Carolina Gimenez**, Jefa Int. de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones y la funcionaria de la DUOC Srta. **Raquel Farina**.

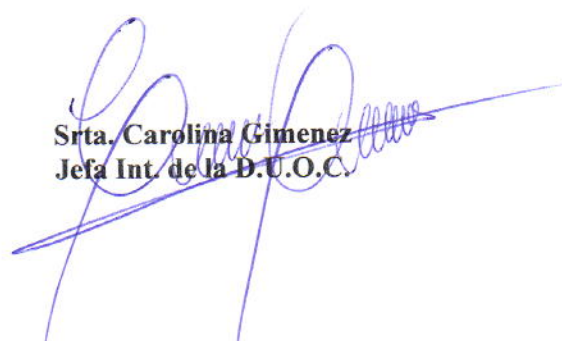
Llegada la hora tope de recepción de sobres fijada para el presente llamado, **se han recepcionado las ofertas de las empresas: 1- Electricidad Yacyreta de Gabriel Sánchez y 2- San Miguel MNS y Cia. S.A.**, por lo que no se reunió la cantidad mínima de ofertas, conforme al Art. 34 de la Ley 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", y según lo estipulado en las Resoluciones DNCP N° 522/2015, 805/2009 y el de no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todo los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas. Teniendo en cuenta lo indicado anteriormente la Convocante considera prudente realizar la prórroga correspondiente.

Obs.: la oferta de **San Miguel MNS y Cia. S.A.**, es devuelta al representante de dicha firma y la oferta de **Electricidad Yacyreta de Gabriel Sánchez**, queda en guarda de la Convocante.

No habiendo otro tema que tratar, y con el acuerdo de los presentes, se da por concluido el presente acto de recepción de sobres, siendo las 10:40 hs., firmado al pie de este documento, en prueba de su conformidad.


Srta. Raquel Farina
Funcionaria de la D.U.O.C.




Srta. Carolina Gimenez
Jefa Int. de la D.U.O.C.